

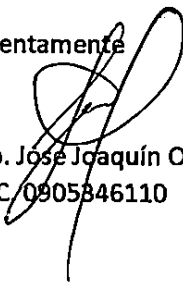
Manta 25 de noviembre del 2015

Sra
Cinthia Marquez
Gerente General
Técnica de la Maricultura S.A.
TECNIMARSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con todo respeto y consideración hacia usted y los accionistas de la compañía Técnica de la Maricultura S.A. TECNIMARSA, por medio de la presente comunico mi deseo de renunciar irrevocablemente al cargo de Presidente Ejecutivo de la empresa, por razones estrictamente personales, agradeciendo el apoyo siempre brindado.

Atentamente



Ab. José Joaquín Olmedo Castello
C.C. 0905846110

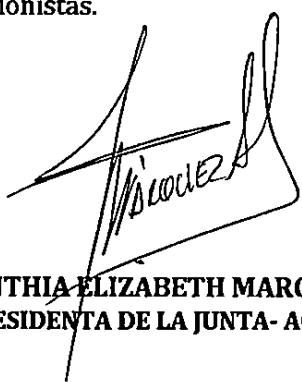
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TÉCNICA DE LA MARICULTURA S.A. TECNIMARSA CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

En la ciudad de Manta, a los 25 días del mes de noviembre del dos mil quince, siendo las 13H00 en las oficinas de la compañía **TECNICA DE LA MARICULTURA S.A. TECNIMARSA**, ubicada en: Barrio Cristo Rey, Calle 112 y Avenida 113, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, **el Sr. Luigi Antonio Benincasa Azúa y La Sra. María Cristina Benincasa Giménez por sus propios derechos y como únicos propietarios de \$800.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica**, también se encuentran el actual Presidente Ejecutivo Ab. José Joaquín Olmedo Castello y la Gerente General Cinthia Elizabeth Márquez Anchundia, para conocer el único punto del orden del día:

1. Conocer y aceptar la Renuncia del Presidente Ejecutivo.

Preside la Junta la Gerente General Sra. Cinthia Elizabeth Márquez Anchundia y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la misma la señora María Cristina Benincasa Giménez, para los efectos legales a analizar. Está presente el Presidente Ejecutivo ~~José~~ Joaquín Olmedo Castello quien expone sus razones por las que renuncia al cargo, procediendo la Junta a deliberar y resolver. Una vez conocido y analizado el único punto del orden del día, la Junta por unanimidad **RESUELVE ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO** y analizará posteriormente quien deba ocupar esta dignidad, de conformidad con los estatutos de la compañía.

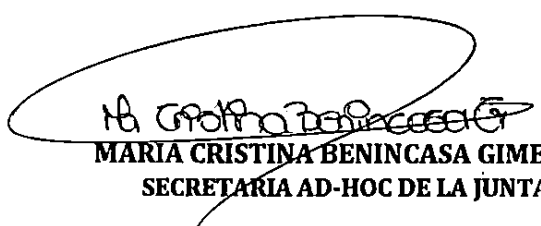
Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los accionistas.



CINTHIA ELIZABETH MARQUEZ ANCHUNDIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA- ACCIONISTA



JOSE JOAQUIN OLMEDO CASTELLO
PRESIDENTE EJECUTIVO

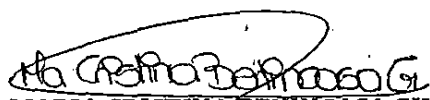


MARIA CRISTINA BENINCASA GIMENEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON DE ACEPTACION:

Conste por la presente RAZÓN, que con fecha de hoy, 25 de noviembre del 2015, la Junta general Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TECNICA DE LA MARICULTURA S.A. TECNIMARSA** procedió de forma unánime, aceptar la renuncia presentada por el señor **JOSE JOAQUIN OLMEDO CASTELLO**, al cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, agradeciéndole por el excelente apoyo brindado en el ejercicio de sus funciones.- Manta, 25 de noviembre del 2015.-

LO CERTIFICO:


MARIA CRISTINA BENINCASA GIMENEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Manta, 05 de enero del 2016

Señores
Superintendencia de Compañías
Portoviejo

Oficio
07 ENE 2016

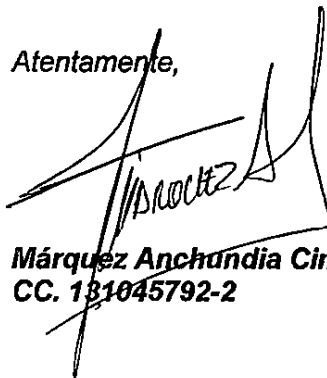
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo **Cinthia Elizabeth Márquez Anchundia**, con CC. **131045792-2**, como **Gerente General** de la Compañía; **TECNICA DE LA MARICULTURA S.A. TECNIMARSA**, con RUC **1391799748001**. Pongo a conocimiento de ustedes, la renuncia del Presidente Ejecutivo de la misma, señor Ab. José Joaquín Olmedo Castello con CC: 090534611-0, presentada ante Junta general Extraordinaria Universal celebrada el día 25 de Noviembre del 2015.

Además, autorizo al Sr. Nexar Paul Landa Molina con CC. 131492797-9 para que realice la respectiva actualización ante ustedes.

Por la atención a la presente, quedo de ustedes agradecida,

Atentamente,



Márquez Anchundia Cinthia Elizabeth
CC. 131045792-2

